



EDICTO

De conformidad con lo establecido en el Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se hace público que esta Alcaldía ha convocado al **AYUNTAMIENTO PLENO** en sesión **ordinaria**, el día **25 de septiembre de 2025**, a las **nueve horas y treinta minutos**. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, en el salón de Plenos del Ayuntamiento, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA PARTE, RESOLUTIVA:

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio de 2025.
2. Propuesta para la aprobación del convenio con la Comunidad de Madrid para la preparación, adjudicación y ejecución del proyecto "Transformación y modernización de los sistemas de gestión del padrón en el marco de la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre".
3. Propuesta para la aprobación del convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Brunete para la encomienda de gestión propuesta.
4. Propuesta para la actualización del Portal de Transparencia, presentada por el grupo municipal de Vox.
5. Propuesta de Adhesión a la Declaración Institucional de la FEMP contra la explotación sexual y la trata de mujeres, niñas y niños, por los grupos municipales que la apoyan.
6. Asuntos urgentes.

SEGUNDA PARTE:

CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

7. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y de las Concejalías delegadas emitidos desde el día 25 de julio (Decreto número 2514), hasta el día 21 de septiembre de 2025 (Decreto número 2088).
8. Dación de cuenta de resoluciones judiciales notificadas desde el día 14 de febrero, con número 3372/2025 del registro general de entradas de documentos, hasta el día 10 de julio de 2025, con número 17264/2025 del mismo registro.



AYUNTAMIENTO DE
ARROYOMOLINOS

9. Dación de cuenta del número de puestos de trabajo reservados a personal eventual.
10. Dación de cuenta de los informes de Intervención 615/2015 y 616/2015, en relación con la liquidación del Presupuesto general del ejercicio 2024.
11. Dación de cuenta del Plan Anual de Control Financiero 2025.
12. Dación de cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda a la moción para rechazo al pacto de condonación de deuda autonómica entre PSOE y ERC y demanda de un nuevo sistema de financiación autonómica, presentada por el grupo municipal Popular.
13. Dación de cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia a la moción para condenar los ataques a partidos y los discursos de odio, presentada por el grupo municipal Socialista.
14. Ruegos y preguntas.

Lo que se dicta en Arroyomolinos, el día de la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE
LUIS QUIROGA TOLEDO